



G CONSELLERIA
O SALUT I CONSUM
I ÀREA SALUT
B EIVISSA I FORME
/

Exp.: ECASE 2021/ 23347
Emisor: UAC/MLM
Documento: acta

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚM: **ECAOB 2021/23347**
TIPO DE CONTRATO: **Obras**
OBJETO: **Reforma para la ampliación de la Unidad Básica de Jesús**
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: **Gerente del Área de Salud de Ibiza y Formentera**
Gerente del Área de Salud de Ibiza y Formentera

ACTA DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN GENERAL, DE VALORACIÓN DE CRITERIOS OBJETIVOS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

MESA DE CONTRATACIÓN Nº2

Asistentes:

<p>Presidenta: Susana Arriero Bermúdez Vocal de la Intervención: Daniel Sánchez Nicolás Vocal Asesoría Jurídica: José Xavier Comes Cano Vocal del Órgano Promotor: Francisco Javier Juan Marí Secretaria: M^a Luisa Martín Antolín</p>	<p>En Ibiza, a 21 de mayo de 2021, siendo las 10:05 horas, se reúnen en la c/ Corona 32-36, Edf. J. 3^a planta, los miembros de la Mesa de Contratación de la licitación de referencia, al margen relacionados.</p>
---	---

Orden del día

Revisión de la documentación subsanable presentada por los licitadores, valoración de criterios objetivos de las ofertas y propuesta de adjudicación.

Desarrollo de la sesión

En primer lugar, se procede a revisar la documentación presentada por los licitadores Excavaciones Cotxu S.L. y Melchor Mascaró S.A.U. a quienes que se les solicitó subsanación del Anexo VII el día 18 de mayo.

Ambos licitadores han presentado la subsanación dentro del plazo establecido (hasta el 24 de mayo de 2021 a las 09:00 horas) y han completado el Anexo VII.

Dpto. Contractació Hospital Can Misses
C/ Corona, 32-36
07800 Eivissa Illes Balears
Tel. 971 39 71 03
mlmartin@asef.es

incluyendo la especificación de nombres y cualificación profesional del jefe de obra y del encargado de obra.

Los licitadores Excavaciones Cotxu S.L. y Melchor Mascaró S.A.U. son admitidos a la licitación.

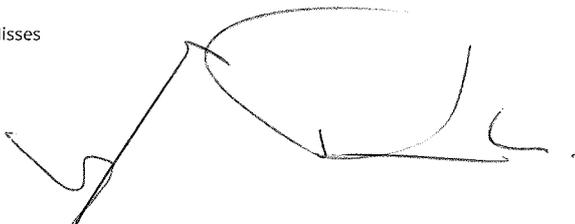
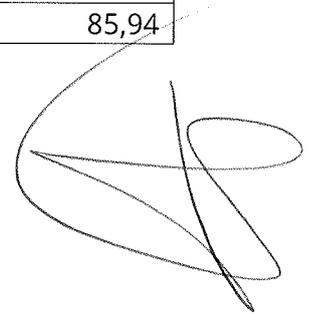
A continuación, se procede a la valoración de las ofertas económicas y de valoración de criterios objetivos presentada por los tres licitadores

Las empresas Hermanos Parrot S.A. y Excavaciones Cotxu no aportan la copia del título universitario del jefe de obra que certifique la aportación de un arquitecto o ingeniero técnicos o de nivel 2 según MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) que se exige en el punto C del cuadro de criterios de adjudicación del contrato del PCAP.

De acuerdo con el punto 14.1.3. del PCAP si el licitador no aporta la documentación relativa a alguno de estos criterios de adjudicación o la misma no contiene todos los requisitos exigidos, la proposición de dicho licitador no será valorada respecto al criterios de que se trate.

La valoración de las ofertas es la siguiente:

Licitadores	Ofertas	Puntuación
EXCAVACIONES COTXU		
Oferta económica s/iva	90.499,75	80
Oferta económica c/iva	109.504,70	
Aportación ingeniero técnico o superior	NO	0
Plazo de entrega de los informes quincenal	SI	10
Total		90,00
HERMANOS PARROT		
Oferta económica s/iva	95.338,21	75,94
Oferta económica c/iva	115.359,23	
Aportación ingeniero técnico o superior	NO	0
Plazo de entrega de los informes quincenal	SI	10
Total		85,94

MELCHOR MASCARÓ		
Oferta económica s/iva	99.592,64	72,70
Oferta económica c/iva	120.507,09	
Aportación ingeniero técnico o superior	SI	10
Plazo de entrega de los informes quincenal	SI	10
Total		92,70

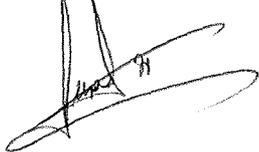
De conformidad con lo anterior, se adoptan los siguientes

Acuerdos:

1. Admitir a la licitación a las empresas EXCAVACIONES COTXU S.L. B07893597 y MELCHOR MASCARÓ S.A.U. A 07045248 que han subsanado correctamente la documentación solicitada.
2. Elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del expediente a favor de MELCHOR MASCARÓ S.A.U. A07045248, que ha sido la oferta mejor valorada en relación con los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, por un importe de 99.592,64 euros s/iva incluido y de 120.507,09 iva incluido.
3. Requerir a la empresa cuya oferta han sido propuesta como adjudicataria que presente en el plazo máximo de 7 días hábiles la documentación personal, de solvencia técnica y económica y el resguardo de la garantía que le sea requerida.

Cuando son las 11:00 horas la presidenta levanta la sesión, de la cual, como secretaria extendiendo el acta.

PRESIDENTA



SECRETARIA



VOCALES

Dpto. Contractació Hospital Can Misses
C/ Corona, 32-36
07800 Eivissa Illes Balears
Tel. 971 39 71 03
mlmartin@asef.es

